

DECIDIMOS LXS DOCENTES: Con el voto de 32.330 compañerxs AMSAFE resolvió la aceptación de la propuesta



La Asamblea Provincial de AMSAFE, en una nueva muestra de Democracia Sindical, resolvió la aceptación de la propuesta emanada de la Paritaria Docente.

La resolución, que expresa exigir al Gobierno un aumento de las Asignaciones Familiares, Copa de Leche y Comedores Escolares, transporte gratuito para docentes de toda la provincial, además del estricto cumplimiento del Acta Paritaria, establece:

1- Aceptar la propuesta salarial entregada por el Gobierno Provincial ya que la misma incluye importantes avances en nuestras condiciones de trabajo y un aumento salarial para activxs y pasivxs, recogiendo gran parte de nuestros reclamos.

-Estricto cumplimiento del Acta Paritaria.

-Aumento de las Asignaciones Familiares, Copa de Leche y Comedores Escolares

-Transporte gratuito para docentes de todo el territorio provincial

-Derogación de la 4ta categoría del Impuesto a las Ganancias. El salario no es ganancia.

-Apertura de inscripción al Profesorado de Educación Técnica de carácter gratuito para ser implementado en los Institutos de Formación Docente de Gestión Estatal de la Provincia de

Santa Fe, a partir del año 2020.

-Ampliatoria concurso superior prof. De educación secundaria en lengua y literatura además de plan RM 696/01, Plan RM 514/18

2- Continuar la lucha nacional en reclamo de Fondos de Financiamiento para la Educación y Paritaria Nacional Docente participando de las acciones que se definan desde CTERA.

3- Exigir junto al MOS y otras organizaciones gremiales, políticas y sociales, retrotraer las tarifas de luz, gas y agua a valores históricos mediante la sanción de una ley en la Legislatura de la Provincia y en el Congreso de la Nación.

4- Rechazar, junto al resto de lxs trabajadorxs, a la adhesión por parte de la provincia a la Ley de Nacional de ART.

5- Impulsar desde la CTA de lxs Trabajadorxs en unidad con el resto del Movimiento Obrero un Paro Nacional para el 30 de abril.

Finalmente, debe señalarse que la Asamblea sesionó en nombre de las compañeras docentes santiagueñas Cristina Suárez Alvarez, Argentina Ruiz y Elena Carbajal, fallecidas en un accidente en la ruta 34 cuando se trasladaban a sus escuelas. A su vez, a dos años del asesinato de María de los Angeles Paris, se resolvió realizar en forma unitaria actividades exigiendo esclarecimiento y justicia completa, junto a su familia.

NADA NOS REGALARON, LO GANAMOS PELEANDO

Comisión Directiva Provincial de AMSAFE